

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD SUPERCLAVELECU S.A.**

Fecha: 31 de marzo de 2014

I. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 16h00, en el domicilio principal ubicado en el AV AMAZONAS N°34289 Y AV ATAHUALPA tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SUPERCLAVELECU S.A., presidida por la Sr. Edwin Inaquiza, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario Lic. Palacios Melo Edison, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Dr. Fernando Gándara; y 2) Sra. Maria Gándara.

Se deja constancia que el capital social de la compañía es de USD. \$. 400, dividido en acciones iguales de \$1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II. ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital, el gerente declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios; así como se acuerdan por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

RESOLVER, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS PERDIDAS DE LA EMPRESA SUPERCLAVELECU S.A.

III. INTERVENCIÓN DE LOS SOCIOS

Se trata el único punto del orden del día, y toma la palabra el Sr. Edwin Inaquiza se establece que las perdidas obtenidas han sido altas, esto básicamente por un hongo que afecto por total la producción del bloque 1, 2, 3 y 4; cabe recalcar que la perdida por el año terminado lleva prácticamente a la quiebra de la empresa, motivo por el cual se procede a cerrar la producción y la salida de los trabajadores en los términos que fija la ley.

IV. RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes expuestos se toma la siguiente Resolución:

Dar por concluida la exportación de claves, terminar la productividad de los bloques restantes y proceder a la venta de estos claveles como producto nacional.

De esta resolución se procederá a comunicar al departamento contable para su respectiva contabilización.

Sin otro punto que tratar, luego de un breve receso, en el que se procedió a redactar la presente acta, se da lectura a la misma y la Junta General Extraordinaria de Socios la aprueban en forma unánime.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de marzo del 2014, siendo las 18h15.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edwin Inaquiza', written over a horizontal line.

SR. EDWIN INAQUIZA
GERENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Gandara', written over a horizontal line.

DR. FERNANDO GANDARA
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edison Javier Palacios Melo', written over a horizontal line.

LIC. PALACIOS MELO EDISON JAVIER
SECRETARIO